

Luque 5 de abril de 2019.

GS 056/2019

**A LA
CONFEDERACIÓN BRASILEIRA DE FÚTBOL**

**Ref: Infracciones Reglamento de Seguridad
Partido No 69: Flamengo (BRA) Vs Peñarol (URU)**

Estimados Señores,

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes y por su intermedio a su club afiliado Flamengo a fin de informarle que, conforme al reporte del Oficial de Seguridad Conmebol - OSC designado para el partido de la referencia, se reportan las infracciones al Reglamento de Seguridad que relacionamos a continuación:

- ***Infracción Artículo Art. 25 Literal r) – Prohibiciones.***
En el sector de Tribuna Norte alta, ubicación de la hinchada local se visualizó la presencia de banderas con astas.

Conforme a lo anterior y en aras de preservar la seguridad del espectáculo deportivo y todos sus involucrados, agradecemos se tomen los correctivos del caso a la mayor brevedad posible por parte del mencionado club.

Cordialmente.



Gustavo Morelli Delgado
Gerente de Seguridad

Expediente
10/4/2019